

HECHO ESENCIAL

Razón Social : Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.
Registro de Valores : 792
R.U.T. : 92.347.000-K

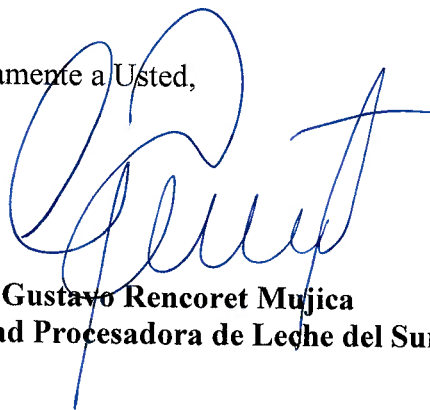
Santiago, 17 de diciembre de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por medio de la presente, debidamente facultado, vengo en informar, en carácter de Hecho Esencial o Relevante respecto de **Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.** (la "Sociedad") que con fecha 17 de diciembre de 2019, se tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de los directores titulares Sres. **Jaime Milic Barros** y **Sebastián Oddo Gómez** y de sus respectivos suplentes, Sres. **María Carolina Alcalde Ross** y **Luis María Patrón Costas**. Producto de lo anterior, y de conformidad a lo dispuesto en la ley, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá procederse a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Gustavo Rencoret Mujica
pp. Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.